

AVISO DE NOTIFICACIÓN

No 134

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PANAMA, 3 DE ABRIL DE 2024

SOLICITUD: PI/2021/93371-01

Nombre DERIVADOS DE 3-(5-HIDROXI-1-PXOISOINDOLIN-2-L) PIPERIDINA-2-6DIONA Y SU USO
EN EL TRATAMIENTO DE TRSTORNOS DEPENDIENTES DE LA PROTEINA CON DEDOS DE
ZINC 2 DE LA FAMILIA IKAROS (IKZF2)
Titular NOVARTIS AG,
ABOGADO ESTUDIO BENEDETTI

SE NOTIFICA:

NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES DE TERCEROS, POR LO CUAL SE LES NOTIFICA QUE PUEDEN
SOLICITAR Y PAGAR EL EXAMEN DE FONDO, EN CASO DE NO HABERLO GESTIONADO ANTES.

- 1 51 Decreto Ejecutivo N°85 (Reglamento) : Vencido el plazo para las
observaciones de terceros, a que se refiere el artículo 51 de la Ley, sin
que haya observaciones, el solicitante tendrá dos meses para solicitar el
examen de fondo, contados a partir de la comunicación que le haga la
DIGERPI.

Al efecto se le conceden 2 meses a partir de la fecha de la notificación del
presente aviso para que cumpla con esta petición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE
AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION
A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 3 DE ABRIL DE 2024

Maribelys Escobar
MARIBELYS ESCOBAR

